

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS
REALIZADA EL DIA JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL 2015**

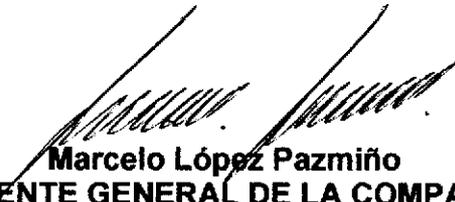
**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS**

En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el artículo dieciséis del Estatuto Social, convoco a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS**, misma que se llevará a cabo el día Jueves 15 de Octubre del año 2015, a las 10H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Pedro Vargas s/n y Bersabé Silva, Barrio Inés María perteneciente al Cantón Baños Provincia de Tungurahua, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Saludo del Sr. Presidente
3. Lectura del Acta Anterior
4. Conocimiento del Informe de Auditoría sobre el Ejercicio Económico 2014.
5. Conocimiento e Informe Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2014.
6. Conocimiento y aprobación de los Informes sobre los Estados Financieros 2014.
7. Informe Gerencia periodo 2014.
8. Informe sobre la Construcción de la Estación de Servicio Virgen de Agua Santa Km 24, a Septiembre del 2015.

Se convoca de manera especial e individual al señor Guevara Villavicencio Juan Carlos, Comisario Revisor Principal de la compañía, domiciliado en la Calle Pedro Vicente Maldonado y Luis A. Martínez perteneciente al cantón Baños de Agua Santa Provincia de Tungurahua, cuyo correo electrónico es: tachitojc101@hotmail.com

Baños de Agua Santa, 30 de Septiembre del 2015.


Marcelo López Pazmiño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS

Nota: Por tratarse de la Segunda Convocatoria a Junta General se instalará con el número de accionistas presentes y toda resolución tomada será con carácter de obligatorio.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La Junta General Extraordinaria se instala con los siguientes accionistas: Los señores Ortiz Moreno José Antonio Presidente, López Pazmiño Nelson Marcelo Gerente General, el señor Guevara Villavicencio Juan Carlos en calidad de Comisario Revisor y los señores, Albán Gordon Julio Gualberto, Carlos Guillermo Albán Luna, Albán Núñez Carlos Guillermo, Aman López Rodrigo Fernando, Ayala Narvárez Marco Paul, Barrionuevo Carrillo Tomas Enrique, Casco Hernández Samuel Adán, Guevara Izurieta Diego Orlando, Guevara Villavicencio Guillermo, Luna Izurieta Claudio Oswaldo, Luna Izurieta Darío Xavier, Manzano Villalva Fausto Bolívar, Martínez Izurieta Darwin Shofre, Mendoza Paguay Julio Aníbal, Montero Reyes Jaime Patricio, Naranjo Balseca Luis Aníbal, Pérez Pazmiño Rodrigo, Razo Héctor José, Razo Miranda Edguar Danilo, Reyes Robalino Héctor Efraín, Reyes Silva Edwin Augusto, Santamaría Bermeo Luis Oswaldo, Santamaría Naveda Manuel Orlando, Silva Luna Juan Carlos, Vargas Toca Cesar Gil, Villavicencio López Héctor Leonardo.

Se recibe las siguientes delegaciones:

Sr. Guevara Villavicencio Marco Vinicio delega al señor Guevara Villavicencio Guillermo.

Sra. Mayorga Torres Gladys Margoth delega al señor López Pazmiño Nelson Marcelo.

Que representa el 42.85 % del capital pagado.

2. SALUDO DEL SR. PRESIDENTE

El señor Presidente instala la sesión siendo las 10h00am, y expresa un agradecimiento a los accionistas presentes que si están pendientes del progreso de la empresa, porque toda acción que se realiza para engrandecer esta empresa que es nuestro presente y el futuro de nuestros hijos.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Seguidamente se da lectura del acta celebrada el 23 de Diciembre del 2014. La misma que es aprobada sin ninguna modificación.

4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Doctor Saúl Lozada Mera Auditor Externo calificado por la Superintendencia de Compañías según el número SC-RNAE-262, domiciliado en la ciudad de Ambato, procede a informar a los señores integrantes de la Junta General de Accionistas sobre la Auditoría externa del Ejercicio Económico 2014.

OPINION

Informa que los Estados Financieros emitidos por la Administración son presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de la empresa TRANSINSER BAÑOS S.A. y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos del efectivo del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, en conformidad a las NIIFs.

En relación al examen práctico del IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagados por la compañía, es revelado en el informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones tributarias que remitirá el Auditor a la Administración Tributaria, el cual es elaborado en base al examen financiero y a los anexos tributarios.

CRITERIO DEL AUDITOR

- El Dr. Saúl Lozada pone en conocimiento ciertas salvedades a las cuales solicita a los accionistas su respectivo análisis y solución, las mismas que deben ser aplicadas bajo criterio Jurídico para que se enmarquen en lo legal y contable.
- Informe que el señor presidente pone en consideración de los integrantes de la Junta de Accionistas.

El señor Guillermo Guevara y Edwin Reyes expresan que se debe adoptar las sugerencias del Dr. Saúl Lozada.

Y la sala en pleno se une a esta petición elevada a moción.

En forma unánime La Junta General de Accionistas da por conocido el informe emitido por el C.P.A. Doctor Saúl Lozada Mera Auditor Externo y se acogen las sugerencias emitidas en el informe de Auditoría sobre el Ejercicio Económico 2014.

Seguidamente el Dr. Saúl Lozada procede a dar lectura del oficio N° SCVS- IRA. 2015- 02046 y el oficio N° SCVS- IRA. 2015- 02050 emitidos en el mes de octubre por nuestro ente regulador que es la Superintendencia de Compañías en el cual manifiesta que se justifique ciertas salvedades que constan en el ejercicio económico periodo 2013.

El Ing. Miguel Barrera explica que son valores que ya existían.

El señor Guillermo Guevara solicita de la manera más especial al Dr. Saúl Lozada y al Contador de la empresa se consulte con nuestro ente regulador y con un jurídico especialista en la materia para finiquitar estas salvedades.

El señor Edwin Reyes añade que se debe poner la solución correspondiente a este tema lo más pronto posible y se finiquite.

El señor Diego Guevara eleva a moción que se ejecute este tema con las respectivas consultas respectivas.

El señor presidente eleva la moción

En forma unánime La Junta General de Accionistas autoriza contratar los servicios de un profesional entendido en la materia, que conjuntamente con la administración puedan resolver este caso y una vez que esté preparado el informe y análisis del especialista conjuntamente con la administración y las decisiones que adopte la empresa sobre este particular y se dará a conocer a la Súper Intendencia de Compañías.

El Dr. Saúl Lozada Mera agradece a la Junta General de Accionistas, la atención prestada a su informe y procede a retirarse.

5. CONOCIMIENTO E INFORME COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El comisario de la compañía informa a la junta general de accionistas de la compañía Transinser Baños S.A. Transportes y Servicios por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año dos mil catorce y en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que dentro de las diferentes atribuciones y obligaciones del comisario, establece en el numeral 4: "Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un

informe debidamente fundamentado sobre los mismos”, a continuación presento el informe y opinión que como resultado de las revisiones realizadas ha obtenido:

1. Que la compañía fue constituida en la ciudad de Ambato el 13 de Mayo de 2003, e inscrita en Ambato en el Registro Mercantil el 06 de Junio de 2003. El objeto social es la fabricación de carrocerías, lubricación de vehículos automotores, reparación de carrocerías, venta al por menor de lubricantes, venta de llantas para vehículos, servicio particular de transporte de combustibles en tanquero, venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas en gasolineras. La sociedad podrá realizar todo acto o contrato permitido por la Ley.

- 2.- Los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

- 3.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Informa que la Administración de la Compañía le ha proporcionado el Balance General 2014, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2014; y, más información que a su criterio ha requerido para el análisis respectivo.

- 2.- El sistema de control interno contable es apropiado para proveer a la administración de una seguridad razonable y registrar las transacciones contables en sus diferentes procesos, para lo cual la Empresa cuenta con un sistema administrativo-financiero confiable denominado **FENIX**.

3.- Los activos fijos son valorados al costo de adquisición, la depreciación se hace con el método de línea recta en función de los años de vida útil, tomado del valor razonable de acuerdo a las NIIFs.

4.- Los pagos de sueldos mensuales a los empleados se efectúa mediante cheque, con el respaldo de un rol de pagos y la firma de aceptación del empleado, comprobándose la existencia de un rol de pagos general que se encuentra dividido en departamentos con las respectivas provisiones, cuyos valores son abalizados mediante la conciliación con la planilla de pagos al IESS.

También en relación a los contratos de trabajo con los empleados se encuentran de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Laborales.

5.- En la revisión efectuada, se paga a los proveedores mediante un cheque con el respaldo de un comprobante de egreso y su respectiva factura en el que se cumple con la disposición del organismo de control SRI.

6.- Los balances de resultados se encuentran claramente identificados en los siguientes departamentos:

1. Estación de Servicios de Combustible Baeza
2. Lubricadora
3. Taller
4. Tanquero
5. Administración

El cual permite conocer si la actividad realizada en cada departamento es favorable o no se obtiene la rentabilidad deseada.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía Transinser Baños S.A, Transportes y Servicios son presentados razonablemente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014, de conformidad con las **NEC y NIIFs**.

RECOMENDACIONES RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015

1. Para mejorar el servicio en la Estación de Combustibles en Baeza, la Compañía debería implementar el cobro con Tarjetas de Crédito, puesto que se ha investigado y la recuperación del dinero de las ventas es muy confiable.
2. Con el fin de economizar el tiempo, se sugiere efectuar el pago a proveedores y empleados mediante transferencia bancaria, ya que esto nos permitirá utilizar las bondades que la actual tecnología nos ofrece.
3. Para terminar la construcción de la Bomba en el Km 24 mi sugerencia es que se siga tramitando el crédito en P y S o en otra entidad Bancaria.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.

El Ing. Procede a explicar mediante hojas de soporte y un proyector para su mejor entendimiento.

Empieza explicando El Estado de resultados de la Estación de Servicio en Baeza

ESTADO DE RESULTADOS "ESTACION DE SERVICIO BAEZA"

VENTAS BAEZA	Dólares	Galones
Diésel	2.045.210,76	2.208.913,52
Gasolina Extra	241.634,74	128.871,77
Gasolina Súper	490.720,97	371.356,01
TOTAL VENTAS	2.777.566,47	2.709.141,30

COSTOS DE VENTA BAEZA	
Diésel	1.801.280,56
Gasolina Extra	196.013,91
Gasolina Súper	440.153,55
TOTAL COSTOS DE VENTA BAEZA	2.437.448,02

Utilidad bruta en ventas	340.118,45
--------------------------	------------

Gastos Laborales	307.123,46
------------------	------------

UTILIDAD ESTACION BAEZA 32.994,99

Seguidamente informa sobre el Tanquero

ESTADO DE RESULTADO TANQUERO

TRANSPORTE TANQUERO	DOLARES	GALONES
TOTAL TRANSPORTE COMBUSTIBLE	93.456,00	1.980.000,00
GASTOS	64.982,19	
UTILIDAD TANQUERO	28.473,81	

Procede a informar sobre el Área de Lubricadora

ESTADO DE RESULTADOS "LUBRICADORA"

Ventas de aceites y Lubricadora	31.905,96
Costo de ventas y aceites lubricadora	22.544,14
Utilidad bruta en ventas	9.361,82

Total Gastos	11.785,85
Utilidad lubricadora	(2.424,03)

Expresa el señor Guillermo Albán que sería mejor se arriende la lubricadora y el arrendatario pague el consumo de agua, y puedan dar un servicio hasta los días sábados y domingos.

El señor Oswaldo Santamaría expresa que se tiene un concepto equivocado de Compañía y comparte que se debe arrendar, y se debe tener los costos reales y garantizar la calidad de servicio.

Solicita buscar el mecanismo idóneo para porque siempre hemos pensado que esto es un servicio para el accionista.

El señor Héctor Villavicencio solicita que no se contrate a otro empleado como se venía sugiriendo.

También informa sobre la cobertura del fondo Solidario en caso de Accidentes

ESTADO DE RESULTADOS "ACCIDENTES"

70% Ayuda Accidentes	45.467,72
Grúas	5.707,07
Viáticos, Subsistencia y Transportes	4.799,11
Honorarios Profesionales	13.838,37
Gastos Judiciales	18.806,81
Total Gastos Accidentes	88.619,08
Ingreso al Fondo Solidario 2014	81.016,23
Total Saldo	(7.602,85)

A continuación informa sobre el área de taller.

ESTADO DE RESULTADOS "TALLER"

Ventas Taller	57.148,37
Costo de Ventas Taller	1.168,42
Utilidad Bruta en Ventas	55.979,95
Total Gastos laborales	68.394,34
Utilidad en taller	(12.414,39)

También Informa que el total de gastos administrativos es 45 910.49

A continuación da a conocer los gastos generados en el km.24

ESTACION DE SERVICIO VIRGEN DE AGUA SANTA KM 24

GASTOS

Impuestos y Contribuciones	1.750,00
Representación, Viaticos y Transportes	835,50
Alimentación	648,90
Prestación de servicios	3.130,00
Seguro y Reaseguro	623,68
	6.988,08

Resumiendo en un Consolidado

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO DEL 1 ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014

TOTAL DE INGRESOS	3.077.266,42
TOTAL DE COSTOS	2.461.160,58
UTILIDAD BRUTA	616.105,84
TOTAL GASTOS	593.803,49
UTILIDAD DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014	22.302,35

Seguidamente procede a informar que el Balance General al 31 de Diciembre del 2014 quedaría con los siguientes valores:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

TOTAL ACTIVOS	1.541.746,76
TOTAL PASIVOS	(1.084.661,06)
TOTAL PATRIMONIO	457.085,70

El señor Presidente pone en consideración el informe de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014.

El señor Oswaldo Santamaría expresa que según el informe y su respectivo análisis global considera que no hay justificación para esta rentabilidad de 22 000.

El señor Guillermo Guevara solicita realizar el análisis correspondiente no enfatizado en la utilidad del ejercicio de 22 000 sino solicita al señor contador se enfatice cuanto tenemos en utilidad sin sacar los gastos generados y explicar a los compañeros que de esa utilidad se viene cancelando los créditos y construcciones que seguimos realizando.

El señor Tomas Barrionuevo solicita se apruebe el informe ya que están las explicaciones del mismo.

El señor Gerente General expresa que la compañía está en la actualidad sin que nadie ponga dinero y gracias a quienes iniciaron seguimos avanzando.

En forma unánime la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014

7. INFORME GERENCIA PERIODO 2014.

INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSINSER BAÑOS S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Gerente General de la compañía procede a informar las diferentes actividades realizadas en este periodo.

MRL

- Según lo solicitado por esta Institución, se ha elaborado el Reglamento Interno.
- Para el normal funcionamiento de la Estación de Servicio en Baeza se tramita la aprobación de los Horarios de Jornada Especial.
- Se ha afiliado a todos los trabajadores, tanto en la ciudad de Baños como en Baeza, con el fin de no tener problemas a futuro con el IESS y por ende con nuestros colaboradores, es por ello que tenemos un certificado de cumplimiento de obligaciones con la mencionada institución.

PRESTAMOS

- Del crédito realizado en el Banco del Pichincha, el mismo que fue otorgado el 31 de Diciembre del 2014, por un monto de \$200.000 dólares, el mismo que fue utilizado para liquidar el crédito obtenido el 11 de diciembre del año 2012; con un saldo a la fecha de 80.412,50 dólares destinados para la construcción de las oficinas en la ciudad de Quito. Y se paga una cuota mensual unificándose los dos créditos de 5212.66 dólares, por el lapso de 4 años siendo utilizado este nuevo crédito para la construcción de la Bomba en el Km 24 denominada "Virgen de Agua Santa".

PERMISOS

- Se cuenta con todos los Permisos para la construcción de la Estación de Servicios Virgen de Agua Santa vigentes.
- También tenemos los permisos del medio ambiente que están vigentes.
- Contamos con todos los permisos de funcionamiento de la compañía. Tanto en el SRI, MRL (Ministerio de Relaciones Laborales) como en la Superintendencia de Compañías y Bomberos. Por lo tanto nos encontramos en lista blanca.

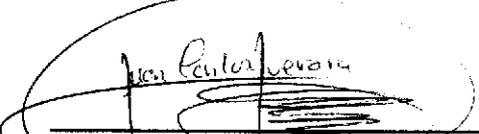
GESTIONES

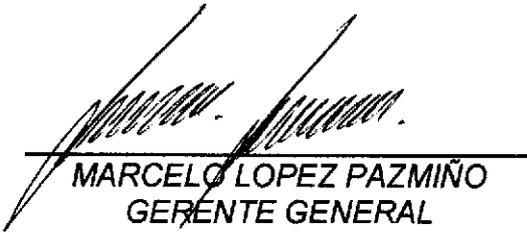
- Se adquiere el 2 de Junio del 2014, 40 acciones en Petroshirys. por el valor de 160 dólares, para el Aumento de Capital.
- Se tramita el 8 de Julio del 2014, la unificación de lotes en la Estación de Servicio en Baeza y tenemos las Escrituras.
- Se adquiere el 31 de Julio del 2014, 120 acciones en Petroshirys por el valor de 3120 dólares, tenemos en total 240 acciones.
- Se contrata los Servicios de Auditoria externa el 11 de Agosto del 2014 por el valor de 3300 dólares.

A continuación siendo las 13H10 minutos se solicita una hora de receso a los integrantes de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Presidente reinstala la sesión a las 14H15min. Sin embargo a las 14H46min. Sin quorum solicitan los Señores presentes Oswaldo Santamaría, Juan Silva, Edwin Reyes, Guillermo Guevara y Julio Albán que se clausure la sesión y se trate el último tema del orden del día en la siguiente sesión.


ANTONIO ORTIZ MORENO
PRESIDENTE


JUAN CARLOS GUEVARA
COMISARIO REVISOR


MARCELO LOPEZ PAZMIÑO
GERENTE GENERAL